



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PIARTAL

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
REGLAMENTO ORGANICO FUNCIONAL GAD PIARTAL	RESOLUCIÓN Nº002	24 DE JUNIO DE 2019	<u>REGLAMENTO ORGANICO FUNCIONAL GADP</u>
REGLAMENTO INTERNO	GADRP- 2019	24 DE JUNIO DEL 2019	<u>REGLAMENTO INTERNO GADP</u>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/06/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		SECRETARIA- TESORERA GAD PIARTAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		DIANA ELIZABETH QUEMA TAIMAL	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<u>dianaquemataimal@gmail.com</u>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		06 - 3013548	